COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		031	01	2022	183	181

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGTPE-DIES-2022-0016-M	150

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1725486383	BASTIDAS TOLEDO JOSE IGNACIO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00

TOTAL PRESUPUESTARIO	160.00
IVA	0.00
SUB - TOTAL	160.00
RETENCIONES IVA	0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
TOTAL A PAGAR	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: BASTIDAS TOLEDO JOSE IGNACIO, PAGO POR VIÁTICOS AL INTERIOR, 23 AL 25 DE ENERO A LA PROVINCIA DE IMBABURA, PARA VERIFICAR MANEJO EFECTIVO DE LA CARTOGRAFÍA, PROY ENEMDU, SEGÚN SOLICITUD E INFORME 009-CGTPE-DIES-GEPH-2022, SEGÚN MEMO INEC-CGTPE-DIES-2022-0044-M AUT INEC-CGAF-DIFI-2022-0133-M, EABE

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/01/2022	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsible	EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		031	01	2022	183	181	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGTPE-DIES-2022-0016-M	150

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1725486383	BASTIDAS TOLEDO JOSE IGNACIO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/01/2022	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC
instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
009–CGTPE-DIES-GEPH-2022	26-01-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
BASTIDAS TOLEDO JOSE IGNACIO C.I. 1725486383	SERVIDOR PÚBLICO 1
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
IBARRA - IMBABURA	GESTIÓN ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- JOSE BASTIDAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

ACTIVIDADES:

- **Domingo, 23 de enero de 2022**

Siendo las 06:00 am desde mi residencia me desplazo hacia la ciudad de Ibarra en vehículo contratado por la ENEMDU a cargo del chofer asignado para la supervisión nacional del 23 al 25 de enero, cerca de las 08:00 llego a la ciudad sede, me registro en el hotel y posteriormente hacia la ubicación de los equipos en la ciudad de Cotacachi.

Previo a iniciar las actividades planificadas mantengo una conversación con el responsable de DICA, Sr. Andrés Fonseca, quien me informa que 2 miembros de un equipo de investigación se han contagiado de COVID, para cubrir las cargas de trabajo pendientes del personal contagiado se solicita al equipo Bombero levantar los conglomerados pendientes, por lo cual tomo contacto con la Srta. Alexandra Anangonó y el Sr. Bryan Rodríguez.

A continuación, nos desplazamos al conglomerado conforme la programación de recolección del día 23/01/2022.

Programación de recolección

SUPERVISOR/ GRUPO	PERIODO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR
6	4	IMBABURA	COTACACHI	COTACACHI	100350000303	001	009

- En el panel A11 conglomerado 100350000303 se constató 05 viviendas originales efectivas (viv 01- 03, 04, 05 y 07), se encuentra como novedades que la informante de la vivienda (viv 06), es informante no idóneo, debido a que la señora Lidia Aida Molina Buitron tiene 92 años vive sola y no puede proporcionar información.
- Dadas las circunstancias y conforme las directrices, se procede autorizar el reemplazo del conglomerado 100350000303 vivienda original 06 por la vivienda 08 dando un resultado de entrevista efectiva.

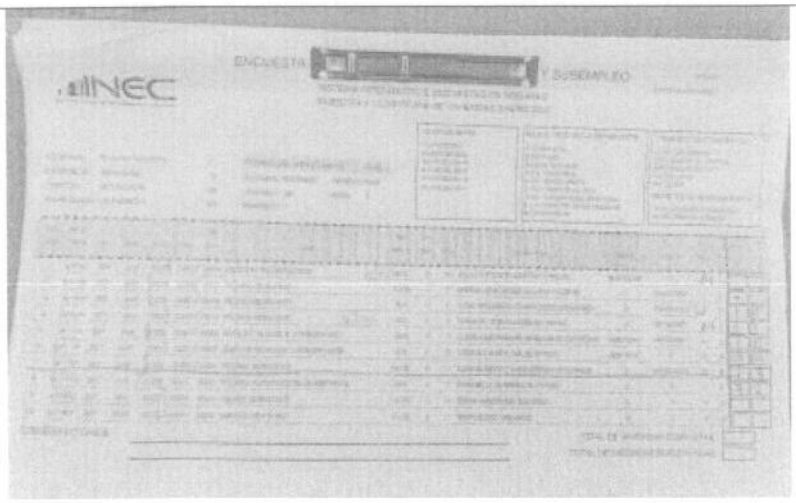

- Se verifica la consistencia de los formularios de las 05 boletas primeras, en las cuales no se detectan novedades como inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información.
- Se detectó que la Sra. Luisa Arellano informante directo de la vivienda 05 se encontraba contagiada de COVID en el momento de la entrevista, por lo cual existe un bajo riesgo de posible contagio con el Sr. Bryan Rodríguez.

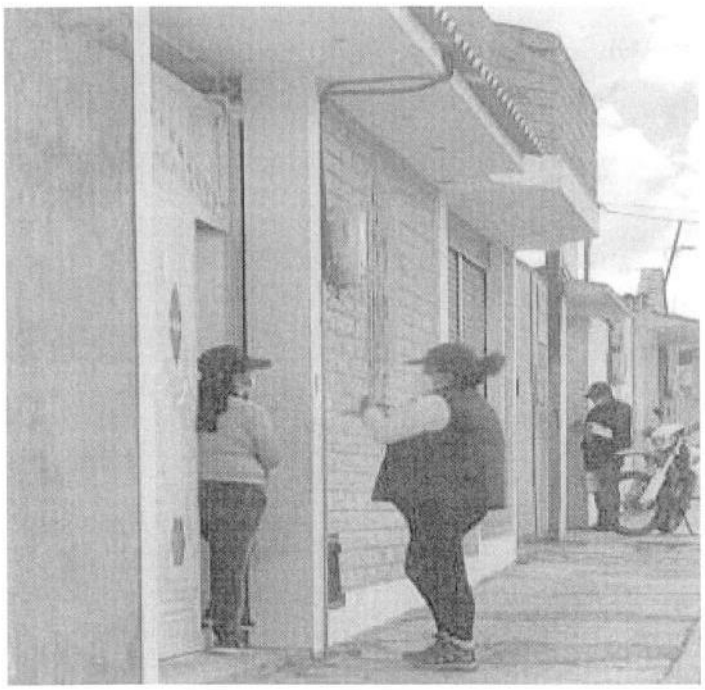

- Cerca de las 18:00 termino la jornada del día 23/01/2022.

Lunes, 24 de enero de 2022

Programación de recolección

SUPERVISOR/ GRUPO	PERIODO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR
6	4	IMBABURA	COTACACHI	COTACACHI	100350000902	001	004
7	4	IMBABURA	IBARRA	SAN MIGUEL DE IBARRA	100150003405	024	002

- Siendo las 07:30 am me dirijo desde el hotel al conglomerado 100350000902 en el sector de Cotacachi, para verificar una novedad cartográfica en la vivienda 06, se verifica que el ingreso a la vivienda 06, ya no es por la calle Alfredo Albuja, sino por la calle las Palmas, debido a que antes fue una construcción familiar y paso a ser un espacio independiente con la construcción de una pared de separación que ha limitado el acceso principal se verifico con CA04.

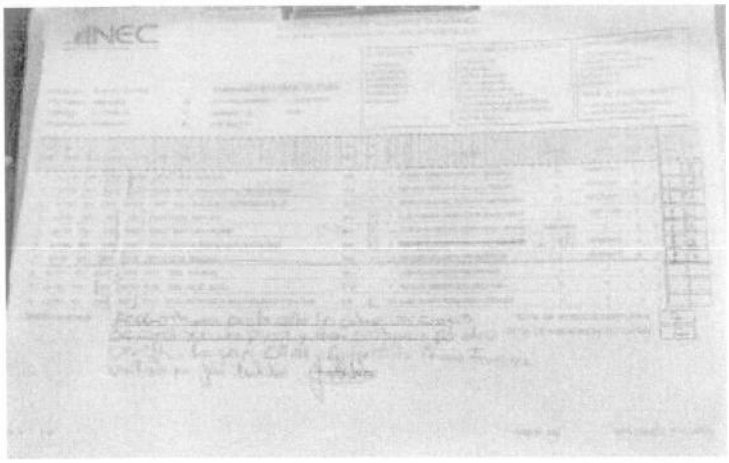

- En el panel A11 conglomerado 100350000902 se constató que todas las viviendas 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 resultaron efectivas.
- Además, se verifica la consistencia de los formularios en las 07 boletas efectivas, en las cuales no se detectan novedades como inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información.
- Cerca de las 13:00 me desplazo hacia el conglomerado 100150003405 en San Miguel de Ibarra. Tomando Contacto con el Equipo Nro. 7 a cargo del Supervisor, Daniel Garrido.
- Una vez en el conglomerado 100150003405 correspondiente al panel D21 se constató que todas las viviendas: 02, 03, 04, 05, 06 y 07 resultaron efectivas. Únicamente la vivienda 01 se encontró como nadie en casa, resultado de las indagaciones con los vecinos se recibe la información que los miembros del hogar encuentran fuera del país y regresan a finales del mes de febrero. Razón por la cual se autoriza el reemplazo.
- Además, se verifica la consistencia de los formularios en las siete boletas efectivas, en las cuales no se detectan novedades como inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información.

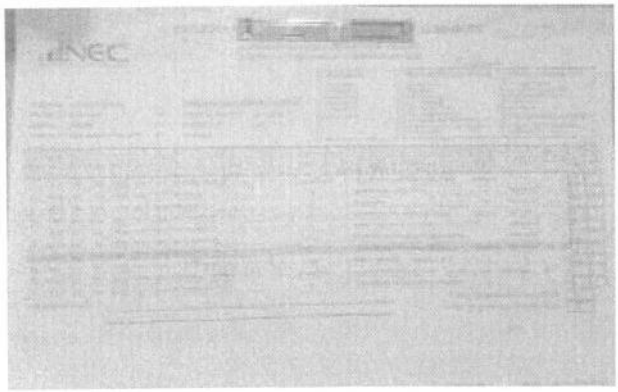

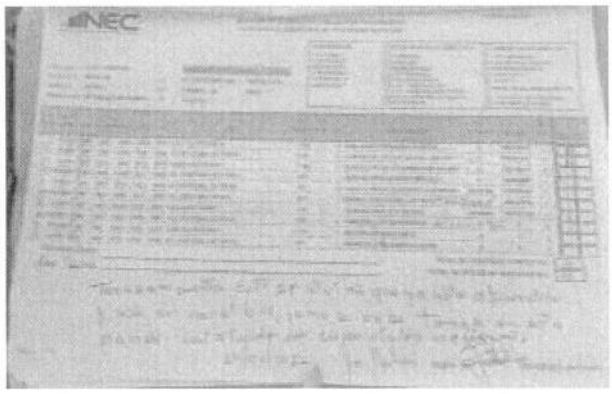

- Se constata que en el mes de julio en el panel B12 el edificio 28 vivienda 42 se encontraba absorbida, dado que la misma vivienda sale en el panel B11 se recomienda no tomar información para el seguimiento del panel B11.
- Siendo las 18:00 horas termino la jornada y regreso al hotel.

Martes, 25 de enero de 2022

SUPERVISOR/ GRUPO	PERIODO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR
7	4	IMBABURA	IBARRA	LA ESPERANZA	100154000404	001	003
7	4	IMBABURA	IBARRA	ANGOCHAGUA	100152000101	001	001

- Iniciamos la jornada a las 07:30 desplazándome desde la ciudad de Ibarra a la parroquia la Esperanza. Durante la jornada se trabaja en barrido dado que es la última carpeta que se tiene previsto levantar, una vez ubicado el conglomerado procedemos a verificar las viviendas que se investigaran en el panel D21 del conglomerado 100154000404, dando como resultado que las viviendas 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 fueron efectivas.
- Además, se verifica la consistencia de los formularios en las siete boletas efectivas, en las cuales no se detectan novedades como inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información.

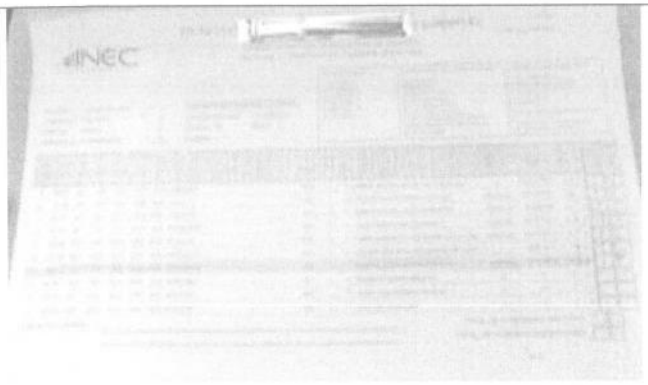

- Posteriormente me dirijo con el Sr, Stalin Goyes a la Parroquia de Angochagua al conglomerado 100152000101 del panel B11, a intentar recuperar un nadie en casa que se investigo en los primeros días del cuarto periodo y no se logro encontrar a los informantes, como resultado de la recuperación se logra tomar la entrevista, la informante menciona que se encontraba los días anteriores a la entrevista en la ciudad de Ibarra recibiendo el tratamiento de Quimioterapia por lo cual no se encontraban en su residencia, al final del día la carpeta se cierra con siete viviendas efectivas.
- Además, se verifica la consistencia de los formularios en las siete boletas efectivas, en las cuales no se detectan novedades como inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información.

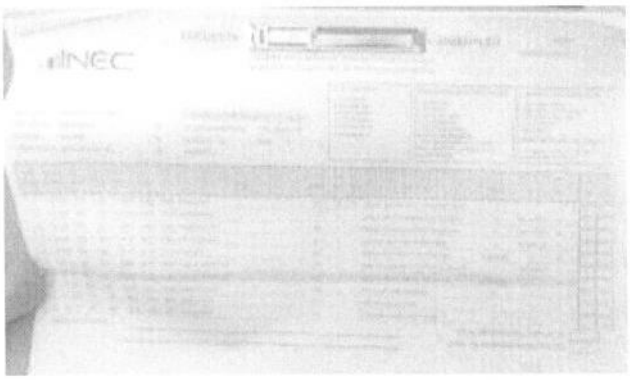

Novedades supervisión ENEMDU Ibarra recolección del cuarto periodo del mes de ENERO.

- Los equipos de recolección aplicaron de manera adecuada la metodología de levantamiento de información.
- En ciertas boletas revisadas se presentan dificultades al momento de definir las ramas de actividad por parte del personal nuevo que se incorporó a la Encuesta ENEMDU.
- Durante el periodo de supervisión se presentó por varias ocasiones que los informantes no se encontraban en sus residencias las cuales se debió agendar y esperar hasta la noche para poder aplicar la encuesta.
- Es de suma importancia conocer la situación de salud que presentan los informantes al momento de realizar las entrevistas, debido a que en tres ocasiones durante el periodo de supervisión los informantes mencionaron que varios miembros del hogar se encontraban contagiados en el momento de la entrevista. Por parte de los equipos toman las medidas de bioseguradad sin embargo es clave conocer previo a iniciar la entrevista el estado de salud de los informantes para evitar posibles contagios.

Siendo las 16:00 pm iniciamos el viaje de retorno desde la ciudad de Ibarra hacia la ciudad de Quito, cerca de las 18:00 llego a la ciudad de Quito. Durante el periodo 23 al 25 de enero se cumplió satisfactoriamente el plan de trabajo.

HALLAZGOS Y NOVEDADES ENCONTRADAS

- Todo el personal de campo se encuentra vacunado.
- Se reemplazo a dos personas que se encontraban contagiadas con COVID con el equipo bombero.
- El personal de campo se presentó en todo momento con la indumentaria del INEC y contaba con las medidas de bioseguridad necesarias para cumplir su trabajo.
- Previo a iniciar la recolección de información toman las precauciones necesarias y las normas de bioseguridad para levantar la información, pese a que ciertos informantes mencionan al finalizar la entrevista que se encuentran contagiados.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se verifico el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Se verifico la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Se reviso los formularios levantados con todos los equipos a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Se verifico el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Se verifico las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

CONCLUSIONES

- Se realizaron todas las actividades planificadas en el plan de trabajo
- Se brindó directrices para casos especiales
- Se autorizó un reemplazo de conglomerado y reemplazos de viviendas no efectivas

RECOMENACIONES

- Se recomienda emitir directrices para precautelar la salud del personal de campo y de los supervisores zonales y nacionales frente a un posible aumento de casos COVID en lo que resta del 2022, evitando causar rechazo por parte de los informantes y garantizando la calidad de información.
- Se recomienda revisitar las viviendas con casos detectados de nadie en casa hasta el último día de recolección.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	23-01-2022	25-01-2022
HORA hh:mm	06:00	18:00

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	QUITO – IBARRA	23-01-2022	06:00	23-01-2022	18:00
Terrestre	Contratado	IBARRA - QUITO	25-01-2022	06:00	25-01-2022	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

Observaciones:

- **Se adjunta hoja de ruta Quito – Ibarra / Ibarra - Quito**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: José Bastidas

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: Vladimir Tipán	**NOMBRE:** Estefanía Encalada

INEC

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 26 de enero de 2022
NOMBRES Y APELLIDOS: JOSÉ IGNACIO BASTIDAS TOLEDO
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 23/01/2022 HASTA: 25/01/2022
DESTINO (CIUDAD): Ibarra
Nº DE SOLICITUD: 009–CGTPE-DIES-GEPH-2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

N°	Fecha	N Factura	Detalle de la Factura	Total	Observación
1	23/1/2022	001-001-2424	Alimentación	$ 10.00	
2	23/1/2022	001-001-520	Alimentación	$ 12.50	
3	23/1/2022	001-001-338	Alimentación	$ 2.50	
4	23/1/2022	001-001-1909	Alimentación	$ 17.00	
5	24/1/2022	001-001-10211	Encebollado / seco de chanco	$ 8.25	
6	24/1/2022	001-001-10217	Almuerzos	$ 10.00	
7	25/1/2022	001-001-42	Alimentación	$ 12.00	
8	25/1/2022	001-001-43	Alimentación	$ 12.00	
9	25/1/2022	002-001-1412	Alimentación	$ 15.00	
10	25/1/2022	002-001-890	Consumo de alimentos	$ 5.00	RIMPE
11	25/1/2022	001-001-152	Hospedaje	$ 20.00	
			TOTAL	$ 124.25	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	—
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	48,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	112,00
GASTOS JUSTIFICADOS	124,25
VALOR A DESCONTAR	—

172,25

160

REVISADO POR

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 01

Fecha de Elaboración: 07-01-2022

1. **ANTECEDENTES**

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0673-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2022.

2. **JUSTIFICACIÓN**

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Practicas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala ***"La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida"***, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, por lo que se requiere cumplir con la actividad de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. **OBJETIVOS**

3.1. Objetivos Generales

Supervisar el levantamiento y procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Enero 2022, para controlar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

3.2. Obejtivos Específicos

- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.

4. **ACTIVIDADES A DESAROLLAR**

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.

6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

5. PRODUCTOS

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo.
- Recuperación de la no respuesta en las viviendas reportadas como novedad por el personal de campo.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
			Desde	Hasta				
1	(SPA3 - SP7)	Esmeraldas	11/01/2022	14/01/2022	3	1	Terrestre	$240.00
2	(SPA3 - SP7)	Guayas	12/01/2022	15/01/2022	3	1	Terrestre	$240.00
3	(SPA3 - SP7)	Carchi-Imbabura	17/01/2022	20/01/2022	3	1	Terrestre	$240.00
4	(SPA3 - SP7)	El ORO	18/01/2022	21/01/2022	3	1	Terrestre	$240.00
5	(SPA3 - SP7)	Imbabura	23/01/2022	25/01/2022	2	1	Terrestre	$160.00
6	(SPA3 - SP7)	Tungurahua	22/01/2022	24/01/2022	2	1	Terrestre	$160.00
TOTAL VIÁTICOS								$1,280.00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y Móvilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firmado electrónicamente por: DAMIAN ALBERTO RIVADENEIRA CHICA	Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA	Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL
Damian Rivadeneira **Responsable Nacional ENEMDU**	Vladimir Tipán **Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares**	Estefanía Encalada **Directora de Estadísticas Sociodemográficas**

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC
instituto nacional de estadística y censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
009 – CGTPE-DIES -GEPH – 2022	10-01-2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
José Bastidas **CI:1725486383**	**SERVIDOR PÚBLICO 1**
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
IBARRA - IMBABURA	**DIES: GESTION ESTADISITCA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23-01-2022	06H00	25-01-2022	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- JOSE BASTIDAS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Terrestre Contratado	QUITO – IBARRA	23-01-2022	06H00	23-01-2022	08H00
Terrestre	Terrestre Contratado	IBARRA – QUITO	25-01-2022	15H00	25-01-2022	17H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO PICHINCHA**	TIPO DE CUENTA: **AHORROS**	No. DE CUENTA: **2205191043**

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Firmado electrónicamente por: JOSE IGNACIO BASTIDAS TOLEDO	Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR José Bastidas	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vladimir Tipán

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Estefanía Encalada

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.